MARÍA ANTONIA SALVADOR CATEDRÁTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL INSTITUTO ZORRILLA

«El Zorrilla perdió a profesores de alto nivel con la depuración del 36»

La docente vallisoletana presenta un trabajo el día 14 sobre las consecuencias que tuvo el **golpe del general Franco para los docentes del claustro** del centro

J. ASUA VALLADOLID

«La historia es esencial para mirar al futuro y no se puede excluir nada». María Antonia Salvador, catedrática de Geografía e Historia en el Instituto Zorrilla, presentará el próximo día 14 un trabajo sobre la depuración del profesorado en su centro por parte del régimen franquista. «Como homenaje a los compañeros que afrontaron una situación durísima», esta profesora vocacional prefiere esquivar las batallas electoralistas sobre las leyes de memoria para apostar por «personajes con valores, referentes para los alumnos».

–¿Cómo surge la investigación?

–Hace un año empecé a preparar algo para la celebración del centenario de instituto. Comencé a estudiar las memorias del centro desde 1880. Decidí hacer una lista con los profesores que habían impartido clase, pero me encontré con que las memorias desaparecen en 1929. Como a partir de esa fecha no había nada me fui al Archivo Provincial y allí encontré algo valiosísimo, un plan docente de 1936 donde aparecen las listas de los profesores de ese curso en las que se especificaba: 'destituido', 'suspendido de empleo y sueldo'...

–Ese es el germen.

–Decidí investigar qué causas podían explicar eso, sobre todo porque afectaba a profesores de un prestigio extraordinario.

–Julio del 36 el alzamiento y dos meses después comienza la depuración. Es algo inmediato.

–Las comisiones de depuración las crea la Junta Técnica de Burgos el 24 de julio de 1936 y los decretos son del ocho de noviembre. Pero antes de esa fecha, la junta dice que aquellos profesores que no deben dar clase por sus ideas se aparten de la enseñanza.

–¿Quién tomó esa decisión?

–Los directores y rector, en este caso, tiene autoridad para que decidir los profesores que van a ser apartados de sus clases.

–¿Cómo se decidía que no eran 'aptos'?

–La comisión es muy estricta. La preside el gobernador civil y forman parte de ella un profesor de enseñanza media, otro de la escuela de Artes y Oficios y un vecino de la ciudad. La nombre la junta técnica de Burgos, que en realidad es el Gobierno. Esta comisión tiene que elaborar los informes y para ello puede recurrir a cualquiera: a instituciones, a personas, a vecinos, a párrocos, a jefes del movimiento. Hay informes de profesores de más de cien folios con su vida privada y política, informes del servicio de información militar, de la Falange... La depuración se hace a todos los profesores y en sus hojas de servicios consta, en algunos casos, 'depurados sin sanción'. Sorprende que en tiempos de guerra haya ese impresionante volumen de documentación y ese proceso jurídico a todos los funcionarios públicos.

> «Don Narciso Alonso Cortés defendió sus ideas con gran valentía»

> «Muchos profesores se quedaron en la más extrema pobreza»

–¿De qué se les acusaba?

–La comisión elabora un pliego de cargos y en el plazo de diez días tiene que hacer las alegaciones. Esos informes se envían a la Junta Técnica, que es la que sanciona o no. Las sanciones son variadas, desde destituirle y suspenderle del escalafón, a suspenderle por un plazo de tiempo o trasladarle de destino o inhabilitarle o jubilarle forzoso.

–¿A cuántos profesores del instituto les afectó?

–En ese año se suprime el Núñez de Arce y todos los profesores pasan al Zorrilla, se funden los claustros. En Secundaria son 13 personas a las que se les depura con sanción.

–¿Con qué consecuencias?

–Hay situaciones muy dramáticas. Hay un profesor aquí, una figura importante, que es don Enrique Pons Irureta, que ha fundado el Partido Radical Socialista. Es concejal del Ayuntamiento y alcalde en funciones cuando Landrove se va al Ministerio de Instrucción Pública hasta que llega Quintana. Esa es la causa fundamental de la sanción, haber tenido un cargo de responsabilidad. Cuando estalla en la guerra está en Madrid y entonces va a ser profesor en institutos de la República. Cuando termina le guerra sufre un consejo de guerra y pasa un año en la cárcel. Intenta revisar su expediente porque es dado de baja en el escalafón, le jubilan forzoso y en 1954, sólo dos meses antes de cumplir los 70, se le deja incorporarse a un instituto para cobrar la pensión.

–¿Hubo algún fusilamiento?

–No y eso me ha dado una gran satisfacción.

–¿Con que cargos se les dejó sin su profesión?

–El más importante es por militancia o afiliación política a favor de la República. Hay personajes muy importantes como Aurelio García Lesmes, un gran pintor, que muere en el exilio de México. También porque se le ha visto leer un periódico socialista, por tener una tertulia... Luego hay sanciones de índole moral. Al director del Núñez de Arce, que fue suspendido y jamás volverá a la enseñanza, se le depura por convivir con otra persona que no es su mujer y de la que tiene hijos. A las mujeres, entre ellas a la primera catedrática de este instituto, doña Rosario Fuentes, se le depura por sus familiares varones. A muchas mujeres no se les descubre que tengan ideas de izquierda, pero como sus maridos o sus padres los son se les aparta.

–¿Cuál fue el caso más duro?

–Es el de la persona que representa en Valladolid la edad de plana de la cultura española, don Narciso Alonso Cortés, es el más dramático, porque no encuentran acusación contra él, pero lo depuran. Porque pertenece a la Liga de los Derechos del Hombre. La valentía con la que defiende sus ideas es espectacular.

–Esta gente se quedó en la calle.

–Muchos se quedan en la más extrema pobreza. Por ejemplo Pons Irureta, el primero que publica un libro en España sobre el Coto de Doñana, presenta informes sobre su hijo inválido, de sus padecimientos cardiacos con 70 años y pide que se le de un trabajo... Se les permite dar clases particulares o en colegios religiosos, pero no en su plaza.

–¿Se puede decir el Instituto Zorrilla perdió a sus primeros espadas con el franquismo?

–Es gente de altísimo nivel intelectual. Creo que sí. Los casos de Narciso Alonso Cortés, Pons Irureta, Rosario Fuentes... Pertenecen academias internacionales con premios internacionales.

María Antonia Salvador posa en un aula del Instituto de Educación Secundaria Zorrilla. / GABRIEL VILLAMIL

«Se les acusó de que habían exigido que el alumno pensara en vez de memorizar»

J. A. VALLADOLID

–¿Cómo reaccionó en aquellos años el resto del claustro y los alumnos ante estos procesos, en silencio, agachando la cabeza?

–No, porque hay profesores que en su defensa hacen que los alumnos firmen a su favor, los grupos eran de cincuenta y sesenta alumnos y en algunos casos firman a su favor. A veces incluso les salvan con sus informes a favor. Hay acusaciones, sobre todo entre los profesores de Ciencias Naturales, de que enseñan con crudeza algunos aspectos como la reproducción, o les acusan de que no obligan a memorizar, sino que exigían un pensamiento razonado, son cosas terribles.

–Tras la depuración, el modelo educativo en el instituto cambió.

–Totalmente. Es más, la junta técnica de Burgos va a hacer un plan sobre la enseñanza secundaria. Se establece la división de sexos, se introducen dos asignaturas nuevas: la educación física y la instrucción militar, que podrán darlas milicias armadas. También la religión. Se reducen horas de otras materias para poder dar estas. Y se comienza a impartir nuevos idiomas: el alemán, el italiano, el portugués y el inglés. He llegado a leer que en el Zorrilla hubo una vista de las juventudes hitlerianas. El instituto entra en una época muy difícil, hay miedo.